

RESOLUCION (CD) N°

302/22

BUENOS AIRES,

7 NOV 2022

VISTO la solicitud del Director de la Carrera de Especialización en Administración de Justicia de esta Facultad, Dr. Julián Ercolini en el EX-2022-6325149- - UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Res. (CS) N° 1876/99 el Consejo Superior creó la Carrera de Especialización en Administración de Justicia, y por Res. (CS) N° 6530/06 se aprobó el Plan de estudios modificado por Res. (CS) N° 924/14.

Que en virtud de la presentación del Director de la Carrera, Dr. Julián Ercolini, eleva para su consideración la propuesta formulada en el Acta de Comisión con fecha 1° de noviembre del 2022.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 15 de noviembre de 2022.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

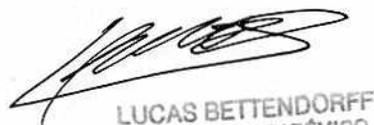
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobada la propuesta formulada en el Acta del 1° de noviembre del 2022 para la Carrera de Especialización en Administración de Justicia que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Departamento de Posgrado. Cumplido, archívese.-



Carolina I. Vaccaro
Directora
Dirección de Consejo Directivo



LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO



LEANDRO VERGARA
DECANO

**ACTA DE REINCORPORACIÓN A LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN
EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

En la Ciudad de Buenos Aires, el 1 de NOVIEMBRE de 2022, de acuerdo a intercambios de correos electrónicos, la Dirección de la Carrera de Especialización en Administración de Justicia, eleva al Consejo Directivo lo siguiente:

I. Reincorporación:

Conforme lo establece el Capítulo VI del Reglamento de la presente Carrera, Res (CD) N° 3462/15 y en nuestro carácter de directivos de la Carrera de Especialización en Administración de Justicia, se solicita la readmisión de los alumnos que a continuación se detallan, cuyas notas de pedido de reincorporación se adjuntan a la presente acta.

Alumnos que solicitan el pedido de reincorporación al plan 924/14:

- **Arusa Oscar Emilio (DNI N° 31.554.083)**
- **Lichtenegger Daniela (DNI N° 35.316.667)**
- **Smarke Gonzalo Ruben (DNI N° 33.173.931)**

Sin otro particular
Saluda Atte.